

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA ITINERANTE  
DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL,  
A CELEBRARSE EL JUEVES 27 DE JUNIO DEL AÑO 2024,  
A LAS 10H00.**

1.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el martes 18 de junio de 2024.

2.- Conocimiento, resolución y ratificación del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de la solicitud de Licencia presentada por la Vicealcaldesa de Guayaquil, Srta. Blanca López Castro.

3.- Conocimiento y aprobación del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en **SEGUNDO DEBATE** del proyecto de **“CUARTA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA ESPECIAL PARA LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL DE EDIFICACIONES CONCLUIDAS QUE NO CUENTAN CON INSPECCIÓN FINAL Y/O REGISTRO CATASTRAL Y CON USO DE SUELO DISTINTO AL QUE CONSTA EN EL SISTEMA DE CATASTRO”**, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

4.- Conocimiento y aprobación del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en **SEGUNDO DEBATE** del proyecto de **“REFORMA A LA ORDENANZA QUE NORMA LA REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS”**, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

5.- Conocimiento y aprobación del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en **PRIMER DEBATE** del proyecto de **“PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DE LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE VIVIENDA EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, EP.”**, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

6.- Conocimiento y aprobación del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, en **PRIMER DEBATE** del proyecto de **“PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE PARQUES, ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE GUAYAQUIL”**, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

7.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la cual se conoce el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales:

**7.1. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE TRANSFERENCIAS DE RECURSOS QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ACCIÓN SOCIAL Y EDUCACIÓN DE GUAYAQUIL, EP.**

**7.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN Y TRANSFERENCIA NO REEMBOLSABLE QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN DE ASISTENCIA PSICOPEDAGÓGICA A NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y/O EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALMENTE DIFÍCILES (FASINARM).**





**7.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN Y TRANSFERENCIA NO REEMBOLSABLE QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE SORDOS DE GUAYAQUIL.**

8.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe jurídico **DAJ-IJ-2024-4832**, relacionado a la aprobación del Régimen de Desarrollo Urbano Arquitectónico Especial (DUAE) para el cambio en el aprovechamiento del suelo del predio signado con código catastral No. 28-0003-003-2, en el que se desarrollará el proyecto urbanístico "YOO GUAYAQUIL", presentado por el Fideicomiso YG, en calidad de propietario del proyecto.

9.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe jurídico **DAJ-IJ-2024-004491**, relacionado a la autorización para la celebración de un Contrato de Comodato de contenedores a favor de la Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil EP, que se utilizarán para sus fines institucionales, los cuales se encontraban en custodia del Consorcio encargado del Sistema Aerovía, de conformidad con los términos establecidos en dicho informe.

10.- Conocimiento del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del Memorando **DRH-2024-5920**, suscrito por el Coordinador General 1 – Desarrollo de Capital Humano (S) de la Dirección General de Recursos Humanos, que contiene las Resoluciones Administrativas **AA-240-2024** y **AA-270-2024**, con relación a modificaciones del Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, respecto de la Dirección General de Aseo Cantonal, Mercados y Servicios Especiales y la Dirección General de Obras Públicas, respectivamente.

11.- Conocimiento del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, de conformidad con lo establecido en el Art. 57, letra I), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), de la Resolución ejecutiva de fecha 06 de febrero de 2024, de la **DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)**, parcialmente del inmueble identificado con el código catastral No. **48-0035-016**, comprometido con el proyecto "**REDISEÑO GEOMÉTRICO EN LA INTERSECCIÓN DE LA AV. CAMILO PONCE ENRÍQUEZ (VÍA DAULE) Y AV. MANUELA GARAYCOA (VÍA A LAS IGUANAS)-PARROQUIA PASCUALES**".

**Nota:** La Sesión Extraordinaria Itinerante se efectuará en el Coliseo de la Iglesia San Arnoldo, ubicado en la Cooperativa Ciudad de Dios, noroeste de Guayaquil, con sustento en lo previsto en el último inciso del Art. 316 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Guayaquil, 25 de junio de 2024,

Abg. Felipe Cabezas-Klaere  
**SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL**  
**SECRETARÍA GENERAL**